

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DELINCUENCIA JUVENIL EN LA ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ.

TESINA

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

NANCY PAOLA TEPEU TAJIBOY

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Katherine Rossana Tinti Esquit

Estudiante Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo Tutora Msc. María del Carmen Galicia G.

Revisora Licda, Delma Lucrecia Palmira Gómez.

"Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras"

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DEDICATORIA

A Dios: Por brindarme sabiduría e inteligencia para lograr esta

meta en mi vida.

A mis padres: Francisco y Carmen por ser mis primeros maestros,

gracias por guiarme por el camino del bien, por los esfuerzos incansables que hacen día a día para lograr alcanzar mis metas, por sus atenciones y siempre estar a mi lado cuando los necesito, ustedes le dan color a mi

vida, los amo.

A mi Francisco por tu amor, tus consejos y por compartir

hermano: nuestras alegrías y tristezas, por ser el mejor hermano

del mundo y mi ejemplo a seguir, te amo.

A mi tía: Estela por su amor, compañía y sabios consejos, la

quiero muchísimo.

A mi prima: Michelle por ser como una hermana para mí, porque

compartimos nuestras alegrías y tristezas, te quiero

muchísimo.

A mis primos: Alfredo y Blanca por su cariño, consejos y compañía en

cada uno de los momentos importantes de mi vida.

A mi familia: Por su cariño, consejos y compartir esta alegría

conmigo.

A mi maestra: Luz Marina López Samayoa por ser más que mi maestra

mi amiga y mi confidente, gracias por enseñarme con

paciencia, ternura y amor, la quiero muchísimo.

A mis Jackelinne Ramos, Joselin López, Sucely López, amigas: Waleska Ávalos, Ingris Lorenzana, Patricia Rodas, Marta

Thomae, Priscila Gonzáles, Rakel Martínez y Dionicia Cardona por su cariño, amistad y compartir cada alegría, tristeza y por hacer de cada semestre de la carrera una

experiencia inolvidable. Las quiero muchísimo.

ÍNDICE

W.TD.		Página ·
	DDUCCION	l
	TULO I	۸
	CEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA DE LA DELINCUENCIA NIL EN GUATEMALA	
JUVL	INIL LIN GOAT LIVIALA	
CAPIT	TULO 2	
DELIN	MITACIÓN TEÓRICA	4
2.1	Niñez y Adolescencia	4
2.1.1	Joven:	
2.1.2	Juventud:	5
2.1.3.	Familia:	
2.1.4	Cambios Sociales y Afectivos:	6
2.2	Delincuencia Juvenil:	7
2.2.1	Delincuencia:	7
2.2.2	Violencia:	8
2.2.3	Comportamiento – Conducta:	8
2.2.4	Riesgo:	9
2.3	Prevención	9
2.3.1	Acción Social:	10
2.3.2	Bienestar	10
2.3.3	Calidad de vida:	11
2.3.4	Protección:	11
2.3.5	Seguridad:	12
2.3.6	Seguridad Humana:	12
2.4	Trabajo Social y Juventud	12
2.4.3	Intervención social:	13
2.4.4	Organización:	14
2.4.5	Participar:	14
2.4.6	Previsión social:	15
	Promoción social:	

		,			
CA				\sim	\sim
L.A	\mathbf{P}				
\mathbf{v}			_	${f -}$	\cdot

DESCF	RIPCIÓN DEL CONTEXTO16	
3.1	Aldea San Juan del Obispo,La Antigua Guatemala, Sacatepéquez16	
3.1.1.	Localización16	
3.1.2.	Límites	
3.1.3	Antecedentes históricos16	
3.1.4	Población17	
3.2	Situación Socioeconómica	
3.2.1	Actividad económica19	
3.2.2	Salud	
3.2.3	Educación22	
3.2.4	Vivienda24	
3.2.5	Cultura25	
3.2.5.1	Idioma26	
3.2.5.2	Religión	
3.2.6	Organización comunitaria27	
3.2.6.1	Organización de la Auxiliatura Municipal de San Juan del Obispo Antigua Guatemala, Sacatepéquez	
3.2.6.2	Alcaldía Auxiliar San Juan Del Obispo27	
3.2.6.3	Organización Del Consejo Comunitario De Desarrollo "Cocode"	
3.2.6.4	Artesanos de San Juan del Obispo	
EN LA	JLO 4 AS Y CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA EMALA, SACATEPÉQUEZ30	
4.1	Delincuencia Juvenil	
4.2	Causas de la Delincuencia Juvenil en la aldea San Juan del Obispo	
4.2.1	Falta de comunicación entre padres e hijos	
4.2.2	Alcoholismo	

4.2.4	Influencia de otras personas	. 38
4.3	Consecuencias de la Delincuencia Juvenil en la comunidad	. 39
4.3.1	Desintegración familiar	. 40
4.3.2	Repitencia escolar	. 41
4.3.3	Amenazas	. 43
4. 4	Prevención de la Delincuencia Juvenil	. 44
САРІТ	TULO 5	
	UESTA DE INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL DEL	
	AJO SOCIAL EN EL FENÓMENO SOCIAL DE LA	
DELIN	ICUENCIA JUVENIL EN LA ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO	.47
5.1	"Creación de la Oficina de la Juventud en la aldea San Juan del Obispo, la Antigua Guatemala, Sacatepéquez."	
5.1.1	Antecedentes	
5.1.2	Justificación	. 48
5.1.3	Objetivo general	. 49
5.1.4	Objetivos específicos	. 49
5.1.5	Actividades del proyecto	. 49
5.1.5.	1Gestión, Organización y Administración de la Oficina de la	
	Juventud	
	Visión de la Oficina de la Juventud	
5.1.7	Misión de la Oficina de la Juventud	
5.1.8	Recursos humanos y financieros	. 51
5.1.9	Perfil del coordinador y/o coordinadora de la Oficina de la Juventud	. 52
5.1.10	Funciones de la Oficina de la Juventud	. 52
5.1.11	Ejes principales de acción de la Oficina de la Juventud	. 54
5.1.12	Calendarización proyectada	. 55
5.1.13	Recursos	. 58
	CLUSIONES	
	MENDACIONES	
BIBLIC	OGRAFÍA	.62

INTRODUCCIÓN

La delincuencia juvenil es un fenómeno social que tiene intranquilos a los habitantes de la aldea San Juan del Obispo, la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, los actos delictivos cometidos por los jóvenes van en aumento y más perjudiciales para los habitantes de la comunidad.

La presente tesina da a conocer los resultados de la investigación titulada Delincuencia Juvenil, la cual tiene como objetivo general indagar las causas y consecuencias de la delincuencia juvenil en la aldea San Juan del Obispo, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez para proponer alternativas que favorezcan su crecimiento integral y prevengan el problema de la delincuencia.

Así mismo para este estudio se plantearon los objetivos específicos siguientes: a) analizar las causas de la delincuencia juvenil en la aldea San Juan del Obispo, la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, b) explicar las consecuencias de la Delincuencia Juvenil en la aldea San Juan del Obispo, la Antigua Guatemala, Sacatepéquez y c) elaborar una propuesta integral para evitar que los jóvenes se involucren en la delincuencia.

La metodología utilizada para su elaboración consistió en una revisión bibliográfica de investigaciones relacionadas a este tema, la recopilación de información de campo se llevó a cabo a través de una encuesta a 112 adolescentes y jóvenes comprendidos en el rango de edad de 15 a 20 años, que habitan en la comunidad durante el segundo semestre del año 2014.

Para una mejor comprensión del informe de la investigación se estructura de la siguiente manera:

El capítulo 1 Antecedentes de la problemática de la delincuencia juvenil en Guatemala, describe los acontecimientos del fenómeno de la delincuencia que dio sus inicios a finales de los años 80 y tomando auge a principios de los años 90. Así mismo se describen otros acontecimientos determinantes en el abordaje del tema.

El capítulo 2 Delimitación teórica contiene la discusión teórica de categorías que se relacionan con el fenómeno de la delincuencia juvenil y la intervención del profesional del Trabajo Social.

En el capítulo 3 Descripción del contexto, haciendo referencia en aspectos de localización, antecedentes históricos, socioeconómicos, salud, educación, vivienda, cultura, religión y organización comunitaria de la aldea San Juan del Obispo.

El capítulo 4 Causas y Consecuencias de la delincuencia juvenil en la aldea San Juan del Obispo, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, da a conocer los resultados de la investigación de campo, entre las principales esta la repitencia escolar, el uso y abuso del alcohol y drogas y la desintegración familiar. Los jóvenes refieren que desean emplear su tiempo libre en actividades culturales, deportivas y de voluntariado.

En el capítulo 5 Propuesta de Intervención del profesional del Trabajo Social a través de la creación de la Oficina de la Juventud, consiste en la creación de la Oficina de la Juventud que tiene como objetivo aperturar espacios de participación comunitaria donde los jóvenes que están vulnerables a cometer actos delictivos se involucren en actividades que favorezcan su desarrollo integral y así prevenir la delincuencia juvenil en la aldea San Juan del Obispo.

El informe pretende dar a conocer las causas y consecuencias de la Delincuencia Juvenil de la aldea San Juan del Obispo para que autoridades locales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales ejecuten acciones preventivas como curativas, que coadyuven a contrarrestar la delincuencia juvenil en la comunidad.

Una limitante del proceso de obtención de información fue que los adolescentes no respondieron al contexto de la realidad. Las respuestas fueron confrontadas según observación e investigación colateral.

La intervención del profesional del Trabajo Social en la problemática social de la delincuencia juvenil, es fundamental debido a que propone alternativas de solución a través de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos que fortalezcan los espacios de participación comunitaria y juvenil, contribuyendo a que estos logren alcanzar su desarrollo integral.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN GUATEMALA

El presente capitulo describe cronológicamente los antecedentes que dieron lugar a la problemática social de la delincuencia juvenil a nivel nacional como a nivel de la aldea San Juan del Obispo.

La Delincuencia Juvenil es una problemática social que pone en peligro el bienestar de las personas a nivel mundial, en Guatemala los actos delictivos cometidos por jóvenes tuvo sus inicios a finales de los años 80 y principios de los años 90 estos actos afectan la economía y las relaciones familiares, teniendo repercusiones en sus siguientes generaciones, en los inicios de los años 90 esta problemática tuvo gran cobertura debido a que personas que emigraban ilegalmente a Estados Unidos eran retornados a su país a la fuerza.

En el orden político, económico y social suceden también cambios importantes. Del lado político, a partir de 1986 se instaura un nuevo gobierno democráticamente electo, después de más de treinta años de gobiernos militares semi-dictatoriales, y la violencia política de la guerrilla y de la contrainsurgencia comienza a amainar. Del lado económico, el país atraviesa por una crisis económica financiera que es resultado de la administración deshonesta de recursos del gobierno durante la década de los 70's y del lento crecimiento de la economía a nivel mundial durante los años 80's. La actividad económica interna cae, el desempleo aumenta, la inversión privada desaparece y las reservas internacionales se mudan a otros países. Del lado social, la participación y concientización de la sociedad civil se dinamizan y hacen patente la situación que existe de injusta distribución del ingreso, de escasa inversión en educación y salud, de discriminación social y racial, de marginación de la clase pobre, así como la estructura política y legal elitista del país.(López R, 2011:6).

A finales de los años 80 el nivel de la delincuencia juvenil era ocasional y no estaban organizados, los actos delictivos tenían como objetivo el robo de objetos en tiendas, supermercados hasta

el robo de objetos en casas o automóviles, el robo de carteras y bolsos a personas que transitaban las calles.

Esta problemática tomó mayor importancia a partir de los años 90 en esta época la delincuencia juvenil ya estaba organizada y era sistemática, empezaron a existir los grupos delictivos y organizados conocidos actualmente como maras la violencia empieza a ser extrema, la delincuencia estaba enfocada a los robos a bancos, al secuestro y asesinato estas acciones estaban dirigidas por adultos, sin embargo, también participaban jóvenes.

Entre las causas que generaron la delincuencia juvenil están las siguientes:

- a) La economía del país
- b) Las políticas impulsadas por el Estado
- c) El ámbito social
- d) La guerra civil
- e) Alto índice de natalidad
- f) Concentración de la población en las zonas urbanas
- g) Alto índice de analfabetismo
- h) El desempleo. (POLJUVE.2011:55)

A través de la firma de los Acuerdos de Paz firmados en el año 1996 se pensó que Guatemala iba a tener un significante avance en la sociedad y que sus habitantes lograran su desarrollo integral cabe precisar que los avances en materia de seguridad no han sido de beneficio para la población debido a que el país atraviesa uno de los momentos más violentos de su historia.

De acuerdo a los datos de la Policía Nacional Civil en los últimos 7 años la violencia homicida ha aumentado más de 120% pasando de 2,655 homicidios en el año 1,999 a 5,885 homicidios en el año 2,006.

Según el Informe de la Violencia en Guatemala del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD del año 2007 expone que los altos índices de violencia e inseguridad que padece Guatemala están relacionados con dos grandes líneas causales: la exclusión social y la falta de aplicación de la ley. Estas dimensiones se relacionan y se refuerzan entre sí.

Existen en Guatemala grupos clandestinos que operan violentamente respondiendo a los intereses de redes de individuos poderosos que se enriquecen por medio de actividades ilícitas como contrabando de bienes, secuestros, tráfico de personas, de armas y municiones; y tráfico de narcóticos.

Actualmente la delincuencia juvenil trae obstáculos para el fortalecimiento de la democracia imponiendo altos costos para el logro del desarrollo del país el principal costo es el humano producido por las muertes, heridas, mutilaciones e invalidez de las personas que son víctimas de la delincuencia juvenil.

La delincuencia juvenil disminuye la actividad económica aumentando el costo relacionado a la seguridad de las personas que se ven necesitados de la contratación de empresas de seguridad, instalar alarmas y otros medios de prevención como candados, perros y protecciones físicas.

De acuerdo a datos de la Policía Nacional Civil a partir de junio del año 2012 Antigua Guatemala ha sido contexto para que jóvenes ejecuten actos delictivos en donde ocurren robos de vehículos, asaltos, extorsiones a pilotos de moto taxis. En el segundo semestre las calles principales de colonias, aldeas y Centro Histórico de la ciudad colonial y Jocotenango, murieron violentamente 14 personas a causa de ataques armados, y en algunos casos los victimarios utilizaron armas de asalto.

Los asaltos a turistas afectan la economía de los habitantes de la comunidad debido a que las personas dejan de visitar el lugar es preciso mencionar que actualmente existe vigilancia a través de cámaras que están siendo monitoreadas por la Policía Municipal de Tránsito y las fuerzas combinadas.

Algunos adolescentes y jóvenes de la aldea San Juan del Obispo, empezaron cometiendo actos delictivos como el robo de las cosechas de árboles frutales de vecinos, luego continuaron con el robo de artículos de carros y ahora entran a las casas a robarle a las personas esto es en mínima cantidad, también roban los bolsos y carteras de las personas que transitan por las calles y avenidas por la noche. Para cometer estos actos delictivos se hacen valer del uso de armas de fuego y armas blancas con las cuales intimidan a las personas debido a que se encuentran bajo efectos de bebidas alcohólicas y drogas.

CAPÍTULO 2

DELIMITACIÓN TEÓRICA

El presente capítulo hace referencia a la delimitación teórica la cual consiste en la discusión de teórica de categorías como niñez y adolescencia, delincuencia juvenil, prevención y Trabajo Social y Jóvenes.

2.1 Niñez y adolescencia

Durante la etapa de la adolescencia resultan ser más habituales los comportamientos antisociales y delictivos los cuales forman parte del crecimiento, aprendizaje y desarrollo social de los adolescentes, durante esta etapa la delincuencia puede ser leve y episódica por lo que es preciso hacer referencia en este capítulo a diferentes categorías teóricas que conforman la investigación.

Según las Naciones Unidas (Diagnóstico de la Violencia Juvenil en Guatemala 2009) se considera joven a toda persona entre los 14 y los 29 años de edad y, de acuerdo con la Ley de Protección Integral a Favor de la Niñez y la Adolescencia (Decreto Legislativo 27-2003), se entiende por niñez toda persona desde la concepción hasta los 13 años y por adolescente toda persona entre 13 y 18 años de edad.

La niñez y adolescencia son uno de los grupos más vulnerables a ser influenciados a cometer actos delictivos debido a que estos aun no tienen madurez emocional y existe incertidumbre en la toma de sus decisiones por lo que es preciso que padres de familia presten mayor atención a sus hijos e hijas durante esta etapa.

2.1.1 Joven:

La mayoría de sociólogos que investigan aspectos relacionados con los jóvenes coinciden en indicar que existen dificultades para precisar el concepto de joven ya que el contenido de ese concepto no está dado y hay que tratar de extraerlo por medio de varios criterios. Estos criterios están relacionados con aspectos fisiológicos-biológicos, sentimentales, sociales, culturales y oficiales-legales. (Castellanos G.2011:4).

2.1.2 Juventud:

El concepto de juventud, un término que deriva del vocablo latino iuventus, permite identificar al periodo que se ubica entre la infancia y la adultez. La Organización de las Naciones Unidas ONU ha definido a la juventud como la etapa que comienza a los 15 y se prolonga hasta los 25 años de vida de todo ser humano, aunque no existen límites precisos al respecto. Las mayores expectativas de vida hacen que, en ciertos aspectos, personas de 40 años sean consideradas como jóvenes.

En la juventud, el individuo se encuentra desarrollado a nivel sexual pero carece aún de la madurez emocional que se requiere para enfrentar los conflictos de la vida adulta. La adultez, por lo tanto, es un estado al que se llega gracias a la experiencia de vida.

La juventud constituye un conjunto social de carácter heterogéneo donde cada subgrupo desea diferenciarse del resto y de los adultos. Los jóvenes buscan desarrollar un sentido de pertenencia y, por eso, se agrupan con sus pares.

Los jóvenes de la aldea San Juan del Obispo se caracterizan por participar en campeonatos deportivos los cuales se llevan a cabo en la cancha polideportiva de la comunidad y otros en comunidades aledañas a la aldea, es preciso mencionar que casi siempre los jugadores de los equipos que participan en la final del campeonato muestran actitudes agresivas (contra el equipo ganador.) A los y las adolescentes de la comunidad les gusta practicar actividades artísticas, la mayoría asisten a un centro educativo debido a que los padres de familia están conscientes de la importancia de la educación de sus hijos e hijas, algunos de los jóvenes se reúsan asistir a clases.

2.1.3. Familia:

"Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen en la relación intersexual y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultura donde se desenvuelva.

La familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son, la renovación y el crecimiento de la sociedad, la satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de

los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico. Asimismo, es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones futuras. Es una unidad básica biopsicosocial, con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea". (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B .2002:76)

El papel que juega la familia dentro de la problemática social de la delincuencia juvenil es fundamental debido a que en ella se fomentan los valores, educación y la satisfacción de necesidades básicas de todo ser humano y de esto depende muchas veces el comportamiento de los seres humanos.

2.1.4 Cambios sociales y afectivos:

La etapa de la adolescencia está comprendido a partir de los 12 ó 13 años de edad y termina alrededor de los 20 o 21 años de edad aproximadamente hasta alcanzar la madurez las mujeres son quienes primero la alcanzan; los adolescentes y jóvenes se ven inmersos en una serie de cambios que no afectan únicamente a su cuerpo sino que también engloba su entorno social debido a que están dejando atrás la etapa de la niñez.

Se pueden mencionar los siguientes cambios sociales y afectivos:

Cambios sociales: Aparece un nuevo rol en el que tienen que empezar a enfrentarse a situaciones novedosas, establecimiento de contactos con nuevas personas de su entorno, conocimiento de nuevas amistades que les pueden llevar a otras formas de conocimiento, que pueden ser nocivos en unas ocasiones y favorable y productivo en otras y toma de las primeras responsabilidades en cuanto a elecciones personales entre otras.

Cambios afectivos: cambia la visión de la amistad entre las personas, los cambios corporales sobre todo que acontecen en la adolescencia tanto en hombres como en mujeres hacen que se sientan desconcertados, ya

que no entienden muy bien que está sucediendo con su cuerpo y no saben muy bien como orientar su relación con el sexo opuesto. Todo ello les lleva a un cambio en la relación con sus padres, estableciéndose una etapa de rebeldía que en la mayoría de los casos se resuelve satisfactoriamente.

2.2 Delincuencia juvenil:

Hace referencia a los delitos cometidos por los menores de edad. La mayoría de los sistemas jurídicos, al abordar tales conductas, utilizan órganos judiciales, como los tribunales de menores, prevén determinadas especialidades procesales para su enjuiciamiento y cuentan con medios coercitivos específicos para su represión, como los centros juveniles de detención.

Los delitos juveniles suelen recibir gran atención de los medios de comunicación y políticos. Esto es así porque el nivel y los tipos de crímenes juveniles pueden ser utilizados por los analistas y los medios como un indicador del estado general de la moral y el orden público en un país y, en consecuencia, pueden ser fuente de alarma y de pánico moral. (Castellanos G.2011:3).

El comportamiento de los adolescentes y jóvenes de la aldea San Juan del Obispo son causadas por estímulos internos y externos los cuales hacen que los adolescentes y jóvenes cometan actos delictivos provocando efectos en toda la población de la comunidad, por lo cual es necesario proponer alternativas preventivas en beneficio de los adolescentes y jóvenes de la comunidad.

2.2.1 Delincuencia:

La delincuencia es una forma de desviación y como tal puede definirse bajo un criterio absolutista, reactivista y normativo. Bajo el primer criterio, la definición de delincuencia toma en cuenta el hecho de que algunas personas consideran las reglas sociales como absolutas, claras y obvias para todos los miembros de la sociedad en todas las situaciones.

La concepción reactivista define a la delincuencia como una conducta que es etiquetada como desviación por los demás. La definición normativa o legalista de delincuencia afirma que esta última es un tipo de conducta que viola una norma formal y, por lo tanto, debe imponerse un castigo o una sanción al individuo que la realiza. Esta definición de delincuencia es la que generalmente se maneja, también logra llevar a extremos legalistas debido a que es la que se puede demostrar ante la justicia. (Castellanos G.2011:2).

La delincuencia juvenil en la Aldea San Juan del Obispo es una problemática social que ha puesto a los habitantes en zozobra debido a que los adolescentes y jóvenes cada vez cometen más actos delictivos y ponen en desequilibrio el pleno bienestar de toda la comunidad.

2.2.2 Violencia:

La Organización Mundial de la Salud –OMS- define la violencia como "El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológico, trastorno del desarrollo o privaciones".

La violencia ejercida por adolescentes y jóvenes dentro de la aldea San Juan del Obispo se lleva a cabo a través del uso de poder de personas adultas e iguales, por influencia y muchas veces por ser aceptado dentro de un grupo es preciso contrarrestar esta problemática y ejecutar acciones en favor de los adolescentes y jóvenes que ejercen la violencia y a los que están vulnerables a cometer este tipo de actos.

2.2.3 Comportamiento – conducta:

Concepto general que de forma comprensiva designa el conjunto de todas las actividades y omisiones posibles de las organizaciones. El conductismo establece una diferencia entre la conducta pública y la conducta secreta u oculta que solo puede ser descubierta de formas indirectas con aparatos de medición. La investigación moderna de la conducta estudia no solo la conducta publica observable directamente, sino también la no observable, especialmente la mental.

Por consiguiente las formas de conducta de una persona no son causadas solo por estímulos externos, siempre importantes para determinados estados de carencias o necesidades, sino también por estímulos internos, mentales. Al contrario de lo anteriormente supuesto sobre los presuntos roles centrales de los reflejos innatos en la conducta,

la investigación moderna de la conducta, influida por la cibernética y la investigación de sistemas, considera a la persona más bien como un sistema altamente activo que se interesa por los estímulos, los utiliza de forma activa e influye en el entorno transformándolo. (Heinz P.2001:157).

Algunos de los problemas de conducta y comportamiento en los y las adolescentes y jóvenes de la aldea San Juan del Obispo se comprenden en la agresión hacia las personas, animales, inician con peleas físicas, hacen uso de armas blancas y de fuego, consumo de alcohol y drogas, falta de respeto a las personas adulta y entre los mismos adolescentes, llegan tarde a casa y no asisten a la escuela.

2.2.4 Riesgo:

"Cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno". (Ander-Egg E.1995:258).

Es preciso involucrar a los adolescentes y jóvenes que se encuentran en riesgo de cometer actos delictivos, en actividades preventivas como curativas con el objetivo de contribuir la disminución la Delincuencia Juvenil.

2.2.5 Exclusión social:

"Proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas, culturales a las que otros tienen acceso y disfrutan". (Ander-Egg E.1995:124).

Adolescentes y jóvenes que cometen actos delictivos que perjudican a los habitantes de la comunidad no son excluidos por los habitantes de la aldea al contrario autoridades locales contribuyen a su inserción social.

2.3 Prevención

Se trata de una forma de actuar antes que el mal aparezca, aplicado al Trabajo Social o a los servicios sociales, designa el conjunto de actuaciones y medidas de tipo social, político, cultural y administrativo (cuando así fuesen necesarios) tomados en el cuadro de una intervención sectorial o específica o bien dentro del marco general de la política social. (Ander-Egg E.1995:236).

Padres de familia, educadores, líderes de grupos organizados y autoridades locales deben de prestar mayor atención a los adolescentes y jóvenes de la comunidad esto a través de la ejecución de proyectos educativos, culturales, sociales y deportivos que estén enfocadas en beneficio de los adolescentes y jóvenes de la comunidad involucrando a los jóvenes que se encuentren vulnerables a cometer actos delictivos todo esto con el objetivo de contribuir a la prevención de la delincuencia juvenil.

2.3.1 Acción social:

Conjunto de actividades que realiza un trabajador (a) social o los mismos ciudadanos para influir sobre personas, grupos o comunidades con el fin de alcanzar determinados resultados. La acción social propia del trabajo social puede realizarse desde un ámbito micro social hasta otro macro social. Toda acción tiene una visión del mundo, que sirve como marco de referencia de ese quehacer y está encaminada hacia fines concretos. Está constituida principalmente, por las actividades relacionadas con la educación y la propaganda pública, la legislación social y las empresas de carácter colectivo y comparativo, la salud, el trabajo, la industria, la asistencia pública, la recreación, la educación social, la prevención de la delincuencia y la asimilación intercultural entre otros. (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B 2002:27).

2.3.2 Bienestar

"Estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana. El concepto fue incorporado al campo de las ciencias sociales por algunos economistas ingleses del siglo XX. El término se opone a malestar y connota un estado de satisfacción completa, de ausencia de necesidades" (Ander-Egg E.1995:47).

Todas las personas necesitan vivir en pleno bienestar físico y mental por lo cual se hace necesario proponer alternativas de prevención que estén enfocadas en beneficio de los adolescentes y jóvenes de la aldea San Juan del Obispo.

2.3.3 Calidad de vida:

Expresión utilizada desde la década de los setenta, a raíz de los daños económicos provocados por el proceso de industrialización y un modelo de desarrollo que ha deteriorado gravemente el medio ambiente. Este término se aproxima a un modelo de sociedad en la que se da prioridad a la satisfacción de las necesidades humanas antes que a las exigencias de una economía floreciente. Esta es sinónimo de bienestar, esencialmente cualitativo.

El término calidad de vida se entiende por las siguientes características: Protección a la naturaleza, humanización de la vida urbana, las mejoras de las condiciones de trabajo, el aprovechamiento creativo del tiempo libre, vacaciones y recreación. (Ander-Egg E.1995:51).

Existen muchos factores que mejoran o empeoran la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes como la edad, cultura, ámbito social y económico así como los valores aprehendidos en etapas tempranas y en todo su desarrollo por lo cual debe de existir un compromiso social por parte de padres de familia, autoridades locales y líderes de grupos organizados para coadyuvar en el fortalecimiento de la calidad de vida de los y las adolescentes y jóvenes de la aldea San Juan del Obispo.

La intervención del profesional del Trabajo Social para contribuir a mejorar la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes de la comunidad, es la de analizar aspectos que hacen más vulnerables a los adolescentes, sus inquietudes, las interrogantes acerca del cambio que padecen y su nueva inserción social.

2.3.4 Protección:

Es la acción y efecto de proteger (resguardar, defender o amparar a algo o alguien). La protección es un cuidado preventivo ante un eventual riesgo o problema. (Diccionario de la lengua española. 2005:300)

La protección de la integridad física y emocional de los adolescentes y jóvenes es obligación de los padres de familia, si bien es cierto que también es obligación del estado, los padres de familia deben de brindar protección, poniendo mayor atención a los adolescentes y jóvenes que se encuentran vulnerables a cometer actos delictivos.

2.3.5 Seguridad:

La seguridad es el sentimiento de protección frente a carencias y peligros externos que afecten negativamente la calidad de vida; en tanto y en cuanto se hace referencia a un sentimiento, los criterios para determinar los grados de seguridad pecarán de tener algún grado de subjetividad. En general, el término suele utilizarse para hacer referencia al conjunto de medidas y políticas públicas implementadas para guarecer a la población del sufrimiento de delitos, en especial de aquellos que pongan en riesgo la integridad física. (Diccionario de la lengua española. 2005:435)

2.3.6 Seguridad humana:

Según la Organización de Naciones Unidas –ONU- significa proteger las libertades vitales. Significa proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y aspiraciones. También significa crear sistemas que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida.

Se debe de brindar seguridad a los adolescentes y jóvenes de la aldea San Juan del Obispo que se encuentran vulnerables a cometer actos delictivos esto contribuye a disminuir la delincuencia juvenil.

2.4 Trabajo Social y juventud

2.4.1 Trabajo Social

Según Julio Cesar Díaz el Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que en forma científica interviene en la problemática individual, grupal y comunal, derivada de la estructura económico-social propiciando la promoción y organización de los sectores mayoritarios para que su movilización y autogestión consciente, ejecuten acciones que favorezcan con su desarrollo integral y contribuyan a la transformación social.

2.4.2 Metodología de Trabajo Social de Grupos

La metodología de Trabajo Social de Grupos según Natalio Kisnerman: es el método que ayuda a los individuos a mejorarse en su funcionamiento social a través de intencionadas experiencias de grupos

y a manejarse más eficazmente con sus problemas personales de su grupo y su comunidad.

El método se constituye de las siguientes etapas:

Investigación diagnostica: se trata de ampliar el conocimiento para tener mejores posibilidades de éxito en las acciones que se emprendan al momento de proporcionarle ayuda al grupo.

Programación: es el momento en que se planifica y organiza el trabajo que permitirá satisfacer las necesidades o resolver los problemas diagnosticados.

Ejecución: consiste en llevar a la práctica las acciones programadas las cuales deben de ejecutarse, en el tiempo previsto y con los recursos indicados.

Evaluación: es la valoración de los resultados de las acciones realizadas de acuerdo a lo planificado. Permite la retroalimentación del proceso.

Las aportaciones de los profesionales del Trabajo Social son importantes para el análisis de las problemáticas que aquejan a los adolescentes y jóvenes que constituyen un ámbito de reflexión e investigación dando como resultado la formulación y ejecución de proyectos que estén enfocados al beneficio de la juventud.

2.4.3 Intervención social:

"Proceso sistemático y coherente que se lleva a cabo frente a problemáticas sociales no resueltas, que se desarrolla a través de acciones con carácter de educar y generar procesos organizativos, que llevan implícitos una ideología orientada fundamentalmente a la modificación y transformación de las maneras de ver, actuar y sentir de los individuos en su inserción social. Existen modalidades de intervención, ya sea desde arriba, por medio de organismos de planificación y del orden institucional o desde abajo, propiciada por las organizaciones comunitarias de base". (Heinz P.2001:79).

La intervención del profesional del Trabajo Social en la problemática social de la Delincuencia Juvenil en la aldea San Juan del Obispo es la

de orientar, capacitar, coordinar y ejecutar actividades que favorezcan el pleno desarrollo de los adolescentes y jóvenes de la comunidad que estén vulnerables a cometer actos delictivos con el objetivo de prevenir la Delincuencia Juvenil.

2.4.4 Organización:

"Es toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crea para solucionar problemas comunes. Está referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo. Esta, se da cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones, con este fin proponen las acciones que consideran necesarias para lograr sus objetivos dándoles un orden y asignándoles los recursos necesarios". (Ander-Egg E.1995:211).

Es preciso que los adolescentes y jóvenes de la aldea se organicen para aperturar espacios de participación comunitaria, logrando la ejecución actividades que sean de su propio beneficio contribuyendo a la prevención de la delincuencia juvenil.

2.4.5 Participar:

Como lo indica la etimología del termino participar, significa "tener parte" en una cosa. Se trata pues de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones. Tratándose en un término ampliamente utilizado en Trabajo Social y en las diferentes formas de intervención social, hay que advertir la equivocidad en el uso del término. No todo lo que se llama participación es participación en sentido estricto; hay formas muy variadas de simulación de la participación. (Ander-Egg E.1995:219).

La participación activa de los adolescentes y jóvenes en la ejecución de actividades que sean de su beneficio contribuye a la prevención de la Delincuencia Juvenil involucrando a los jóvenes que se encuentren vulnerables a cometer actos delictivos.

Algunos de los jóvenes de la aldea San Juan del Obispo conscientes de la problemática de la Delincuencia Juvenil participan activamente en la ejecución de actividades que sean de beneficio a la juventud.

2.4.6 Previsión social:

"Conjunto de influencias de algún modo compulsivas, latentes o explicativas, directas o indirectas, que el ambiente social ejerce sobre los individuos, y que pugnan por orientar las conductas en un sentido determinado". (Ander-Egg E.1995:237).

Los jóvenes que cometen actos delictivos dentro de la comunidad se dejan influenciar por personas adultas o iguales que de alguna manera ejercen poder sobre ellos, otros por seguir un modo de vida de personas adultas o iguales a quienes admiran.

2.4.7 Promoción social:

Consiste en incentivar a las personas o movilizarlas para que se organicen en la búsqueda de soluciones a sus necesidades. Se sustenta en una concepción de la persona como un ser capaz de organizarse y movilizarse. Representa la concepción más avanzada de la política social y de la dinámica institucional. Tiene sus bases en el respeto a la persona, en su capacidad para auto determinarse, en sus infinitas posibilidades de superación y en la valoración de la acción cooperativa. (Ander-Egg E.1995:242).

Para que los jóvenes de la aldea San Juan del Obispo se involucren en actividades de su beneficio y su participación sea activa debe de llevarse a cabo la promoción social esta puede ser a través del megáfono municipal, volantes, carteles, invitaciones a los centros educativos y visitas domiciliarias.

CAPÍTULO 3

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO

En el presente capítulo se hace referencia al contexto de la aldea donde se realizó el trabajo de campo de la investigación titulada delincuencia juvenil.

3.1 Aldea San Juan del Obispo, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez

A continuación se presentan aspectos de localización, históricos y socioeconómicos de la aldea.

3.1.1. Localización

Es una aldea que pertenece al municipio de Antigua Guatemala, Departamento de Sacatepéquez, ubicada en las coordenadas geográficas latitud 14 31'24" Norte, 90 43'41" Oeste a 1600 metros sobre el nivel del mar. Está ubicada hacia el Sur y hacia 4 kilómetros de la ciudad de la Antigua Guatemala, en las faldas del Volcán de Agua anteriormente llamado Hunahpu que significa "Ramillete de Flores, que hace que tenga un paisaje muy bello.

3.1.2. Límites

Se extiende por las faldas del volcán de Agua en la parte Sur, hacia el Occidente colinda con la Aldea de San Pedro Las Huertas, hacia el Oriente limita con Santa María de Jesús y la Aldea de San Cristóbal El Alto. Entre su jurisdicción se ubican en las Aldeas de Santa Catarina Bobadilla y San Gaspar Vivar.

3.1.3 Antecedentes históricos

El nombre de la aldea se debe a su patrono religioso San Juan Bautista y su fundador fue el Licenciado Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala.

El Obispo Francisco Marroquín llega a estas tierras debido a que el ruido de las campanas de la Ciudad de Antigua Guatemala le incomodaba a ciertas horas, por lo que buscó un lugar para construir su palacio de descanso y asentar su encomienda, descubriendo un espacio de singular belleza en las faldas del Volcán de Agua, llamado entonces Hunahpú.

El palacio Arzobispal fue construido por el Obispo Francisco Marroquín en la primera mitad del siglo XVI. Cuando la tercera ciudad de Guatemala ubicada en el valle de Panchoy, hoy Antigua Guatemala, fue destruida por los terremotos de Santa Marta, el edificio del palacio también sufrió las consecuencias de esta gran catástrofe. Los pobladores de la destruida ciudad se dividieron en dos grupos, quedándose unos a reconstruirla y los otros se fueron al valle de la Ermita en donde fundaron la actual capital de nuestro país.

3.1.4 Población

Según Censo realizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS en el año 2,014 la Aldea San Juan del Obispo cuenta con un total de 5,342 habitantes.

La aldea San Juan del Obispo está conformada por las siguientes colonias: Juan XXIII, XXIV de Junio y El Guarda, Lotificación El Níspero y Residenciales Paseo Del Obispo de estas dos últimas no se tienen datos poblacionales debido a que son colonias privadas.

Tabla 1

Población por sexo			
Masculino	Femenino		
2,507	2,835		
Total de población por sexo 5,342			

Fuente: Censo Poblacional aldea San Juan del Obispo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, febrero de 2014.

La tabla anterior muestra que el sexo femenino es el que tiene mayor cantidad de habitantes.

Tabla 2

Población por grupo etario.			
Rango de edad.	Cantidad de habitantes		
Menor de 28 días	3		
29 días a menor de un año	76		
1 año a menor de 2 años	101		
2 años menor a 5 años	283		
5 años menor a 15 años	1,098		
15 años menor a 20 años	598		
20 años menor a 30 años	1,017		
30 años menor a 50 años	1,392		
50 años menor a 60 años	341		
60 años y mayor	433		
Total de población por grupo etario 5,342.			

Fuente: Censo Poblacional aldea San Juan del Obispo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, febrero de 2014.

La tabla anterior muestra que los adolescentes y jóvenes comprendidos en el rango de edad de 15 a 20 años de edad representan el 11% de la población total de la aldea San Juan del Obispo, el grupo que cuenta con mayor cantidad de habitantes es el del rango de edad de 30 años menor a 50 años, enseguida el grupo de habitantes del rango de edad de 5 años menor a 15 años y el grupo que cuenta con menor cantidad de habitantes es el del rango de edad menor de 28 días.

3.2 Situación Socioeconómica

En este apartado se describen los factores que determinan la realidad socioeconómica de la aldea San Juan del Obispo.

3.2.1 Actividad económica

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción de la Aldea. Se identifican los principales motores económicos para su desarrollo.

La actividad más importante y generadora de empleo es la elaboración de artesanías, enseguida, la agricultura como lo es la producción de níspero.

Dado el nivel socioeconómico de la población, la producción es diversa, existen artesanías, ebanisterías, carpinterías, platerías, alfarerías, hierro forjado, servicios de turismos y comercios.

Otras fuentes de empleo son los comercios como tiendas de artículos básicos, panaderías, carpinterías. Por las noches se pueden observar ventas de atol, tostadas, chuchitos, sin embargo, únicamente son 4 ventas que están ubicadas en las 4 colonias de la aldea.

Otra fuente de ingresos para los habitantes de la comunidad son las barberías, en total hay 4 en toda la aldea, 1 de estas presta sus servicios a domicilio.

A la hora de la refacción de los alumnos de la Escuela Rural Mixta Francisco Marroquín se observan ventas de golosinas, bolsitas de fruta con limón, sal y pepitoria, granizadas dulces y saladas, chicharrinas, tostadas, choco frutas, gaseosas y panes con pollo y jamón, todos estos a un costo bajo para que los estudiantes puedan adquirir los platillos.

Algunos de los habitantes generan ingresos económicos a su hogar, desempeñándose como pilotos de buses y microbuses.

Artesanías

San Juan del Obispo se ha convertido en un emporio artesanal del Departamento de Sacatepéquez.

Algunos artesanos no son reconocidos y la mayoría autodidactas. Su capacidad creativa hace de cada objeto que elaboran, una estupenda obra de arte.

Alrededor de lo que fue la residencia del primer Obispo de Guatemala, Francisco Marroquín, en tiempo de la colonia, hoy convento y Casa de retiros, se ubican los talleres de artesanos sanjuaneros, quienes han heredado secretos centenarios y desarrollado habilidades incomparables para las diferentes artesanías. Para el trabajo utilizan madera, tejidos, hierro forjado, barro, plata, oro y piedras ´preciosas; así como otros materiales.

En la Aldea se identifican más de 6 talleres de herrería que le han dado notoriedad y prestigio a la aldea. Las piezas de hierro forjado se pueden adquirir en los talleres de las familias Baeza Chitay y Zamora. Cada una de ellas es una muestra incomparable, original y única. Todas son elaboradas manualmente. Entre los artículos que se realizan se encuentran ramas de árboles con accesorios decorativos en barro, tales como aves, mariposas, reptiles, peces, mamíferos. También forjan galerías para cortinas, eclipses, cruces, regaderas, sillas, miniaturas, mesas, juegos de atizadores, lunas, soles, faroles, candeleros, lámparas, pantallas, marcos para cuadros entre otra variedad de objetos.

Los herreros que trabajan estas obras de arte crean objetos, así como complacen gustos y exigencias sobre pedidos especiales, hechos para aquellas personas que aprecian y conocen la capacidad de estos notables artistas.

Cabe destacar el empleo de diferentes técnicas en la decoración de estas piezas, las que consisten en: oxidado, quemado, pintado y dorado. Según referencias de los propios artesanos, la más solicitada es el metal oxidado. También llevan a cabo reparaciones y restauraciones de objetos en metal con gran destreza.

Otra de las actividades artesanales de San Juan Del Obispo, que le dan notoriedad son la, orfebrería y los trabajos de joyería elaborados a partir de diversos materiales. Francisco Zúñiga Martínez es considerado como uno de los grandes maestros, conocedores y transformadores de minerales en auténticas joyas. Realiza tallados finos y de alta precisión sobre minerales preciosos y piedras semipreciosas.

Entre los materiales que emplean están: oro, plata, bronce, cobre, latón, concha y diversa clase de piedras. Estos minerales proceden en su mayoría de minas y canteras de diferentes regiones de Guatemala.

Según expresan los propios artesanos artistas, la piedra que más demanda tiene es el jade. Su presencia en Guatemala data del periodo prehispánico. Para la cultura maya representaba un elemento sagrado, por lo que era utilizada en diversas actividades rituales. Con este material se elaboraban joyas reales, las cuales se pueden observar en museos.

Actualmente el valor del jade está adquiriendo un significado sincrético y los artesanos sanjuaneros son diestros talladores y modeladores de estas piedras y minerales, utilizando técnicas modernas.

Las piezas de cerámica y alfarería de San Juan complementan la fama de la producción artística que se realiza en la Aldea. Se considera que uno de los precursores de esta actividad es el maestro artista Oscar Romero, quien, según refieren sus discípulos, enseño y motivo a aprendices y a otros lugareños a realizar este tipo de trabajo. Posteriormente, algunos alumnos le imitaron y otros enriquecieron a través de nuevos y novedosos diseños, las muestras que se realizaban tradicionalmente.

La elaboración de artículos pirotécnicos se suma a las múltiples manifestaciones artesanales. En estos talleres se elaboran: cohetillos, bombas voladoras, toritos y otra clase de objetos de esta índole. La reputación y fama que tiene toda esta gama de trabajos ha rebasado las fronteras nacionales. Este poblado se ha convertido en una ruta turística obligatoria para quienes desean adquirir, algún recuerdo comprado directamente en el taller en donde se elabora.

Los dulces que se producen en la aldea se venden para consumo local, atender la demanda de visitantes que llegan a la comunidad en búsqueda de las atracciones que ofrece este pintoresco e histórico lugar,

así como para surtir dulcerías en la cabecera municipal, La Antigua Guatemala.

La reputación en la calidad del arte culinario de las mujeres sanjuaneras se debe además, en la preparación del cacao para chocolate. Las hermanas María y Josefa Sicán Chacón han cumplido al realizar con fidelidad y dedicación esta noble tradición artesanal. Legando a futuras tradiciones el sabor de una excelente y guatemalteca bebida, como lo es una tasa de exquisito chocolate. El fruto del cacao les es llevado de los departamentos de Suchitepéquez y Sololá, semanalmente preparan en promedio tres quintales de cacao.

3.2.2 Salud

San Juan del Obispo cuenta con un puesto de salud, que es atendido por dos médicos que atienden enfermedades comunes, cuando se presentan casos en los que se necesita de equipo y mobiliario sofisticado son referidos al Hospital de la cabecera municipal de Antigua Guatemala, también es atendido por una enfermera auxiliar, se cuenta con el servicio de farmacia dentro del centro de salud.

Para suministrar vacunas a niños y madres; hasta el año 2014 existía en la comunidad una organización encargada del tema salud denominada "Guardianas de la Salud", a partir de enero del año 2,014, el centro de salud de Antigua Guatemala envía a personas a vacunar a los niños y niñas de la comunidad.

3.2.3 Educación

En la aldea de San Juan del Obispo actualmente existen 4 establecimientos en funcionamiento siendo estos:

a. Escuela rural mixta "Francisco Marroquín". Funciona en la Jornada Matutina atendiendo desde la etapa 3 que son niños y niñas de 3 años de edad hasta 6to. Primaria, según entrevista con la Directora de la Escuela Licda. Herminia Díaz los alumnos de la escuela en su mayoría son habitantes de la comunidad, en una minoría son habitantes de aldeas cercanas que inscriben a sus hijos e hijas en esta escuela debido a que consideran que sus hijos obtienen un aprendizaje significativo.

- b. Instituto NUFED 480 (Núcleo Familiar Educativo). Funciona en la jornada vespertina atendiendo los grados del nivel básico.
- c. Instituto Municipal de Nivel Medio en su ciclo Diversificado.
- d. Instituto de Educación Básica Tele secundaria.

En las instalaciones de la escuela rural mixta Francisco Marroquín, funciona los fines de semana una extensión de CALUSAC que imparte cursos de inglés, alemán, francés e idiomas mayas.

Los habitantes de la Aldea San Juan Del Obispo se interesan por aprender el Idioma Inglés debido a que turistas, visitan la comunidad y se hospedan por temporadas debido a que es un lugar muy tranquilo con atractivos históricos y su gente muy hospitalaria, lo cual genera ingresos económicos a las familias sanjuaneras.

Sobre la calle principal se encuentra ubicada la Escuela de Español Mundo, donde se imparten clases del Idioma Español a extranjeros que residen en Antigua Guatemala y principalmente en San Juan Del Obispo, y aldeas cercanas, los estudiantes de esta escuela realizan actividades de voluntariado en beneficio del desarrollo de la comunidad.

A un costado del Palacio Municipal se encuentra ubicada la Biblioteca Comunitaria José Luis De León Díaz presta sus servicios de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.

La comunidad también cuenta con los servicios gratuitos de la Academia de Arte y Cultura José Luis De León en donde imparten clases de solfeo, marimba, saxofón, guitarra, piano y pintura la cual está avalada por el Ministerio de Cultura y Deportes.

Los habitantes de la Aldea son personas con deseos de superación, los padres de familia inscriben a sus hijas e hijos desde los 3 años de edad quienes inician sus estudios desde la etapa 3, lo que favorece a disminuir el índice de analfabetismo.

Según entrevista con maestros de las instituciones educativas el ausentismo a clases de los niños, niñas es mínimo y sus causas son por enfermedades estomacales y respiratorias, el nivel de repitencia en los alumnos y alumnas de los centros educativos es de un 10% esto es por la falta de atención de los padres hacia sus hijos e hijas en la supervisión de tareas escolares.

La cobertura educativa no garantiza la calidad de educación, donde se ve afectada por diversos factores tales como la capacidad del maestro, instalaciones y servicios; así como factores personales de los alumnos, economía de los padres, salud, cultura etc.

La educación es un elemento importante en el fortalecimiento del desarrollo de la comunidad, permitiendo a los habitantes un mejor nivel de vida, debido a que este les permite tener mayores oportunidades de trabajo con mejores ingresos que favorecerán en la economía del hogar.

3.2.4 Vivienda

El 85% de viviendas de los pobladores están construidas de blocks, el 15% están construidas de lámina, los techos están construidos de concreto, de madera y en un mínimo porcentaje de lámina. Las viviendas cuentan con drenajes, Un 95% de viviendas cuenta con sus servicios básicos de energía eléctrica, agua potable, cable e internet. También se cuenta con el servicio de teléfono, además en las calles se puede observar el servicio de teléfonos públicos.

La colonia XXIV de Junio fue fundada el 2 de octubre del año 1,97 y está formada actualmente por 17 casas, 28 familias, esta colonia cuenta con una área verde actualmente se está realizando la gestión para la construcción de un parque infantil, recientemente se inauguró una cancha polideportiva, 25 casas cuentan con los servicios de agua potable, 22 casas cuentan con servicios de drenajes. Esta colonia cuenta con alumbrado público.

La colonia Juan XXIII fue fundada en el año de 1,970 con 18 familias, actualmente está conformada por 51 familias, 22 casas cuentan con los servicios de drenaje, 20 casas cuentan con los servicios de agua potable y 1 oratorio. La colonia cuenta con el servicio de alumbrado público.

La Colonia El Guarda fue fundada en el año de 2,006, está dividida en 5 callejones, 50 casas en las cuales habitan 100 familias, cuenta con el servicio de agua potable sin embargo solo 12 casas cuentan con este servicio, 50 casas cuentan con el servicio de drenajes. La mayoría de postes de alumbrado eléctrico público no están funcionando evidenciado por las noches.

3.2.5 Cultura

Las festividades principales del lugar desde tiempos inmemorables se celebran en el mes de junio en honor a San Juan el Bautista, a quien se le rinde homenaje como patrono con una programación eminentemente religiosa, encabezada por un grupo de personas constituido en una hermandad, que se encarga de promover la procesión eucarística que recorre toda la población, que a su vez adorna las calles y se prepara con altares para que descanse el Santísimo Sacramento lo más cerca posible de su casa.

Esta celebración tiene lugar el domingo inmediato al veinticuatro de junio, dependiendo del calendario. Asimismo, otros grupos de personas del lugar se encargan de promover bailes, actividades sociales y la elección de la reina. La feria permanece en la plaza central hasta el fin de semana siguiente a la festividad principal.

Diciembre está dedicado a la Inmaculada Concepción de María. La fiesta también está a cargo de un grupo de personas constituidas en una hermandad que vela porque durante todo el mes exista una programación religiosa, la cual culmina con "el rezado" que es la procesión de la imagen de la Virgen María, que recorre las calles de la población el último domingo de ese mes, para lo cual la población se prepara para rendirle honores a su paso, mediante la elaboración de las alfombras, adornos, quema de pólvora en agradecimiento por las cosechas del año, primordialmente porque la época de recolección del níspero ha concluido y en caso de los obreros y trabajadores, por un año más de permanencia en su lugar de trabajo, ofrendando así una parte de su aguinaldo.

Alternamente con las festividades religiosas en honor a la virgen, tienen lugar actividades sociales como el tradicional "Convite" en el cual los pobladores de la comunidad participan satirizando eventos de la vida local y nacional en un desfile de disfraces que recorre toda la población, celebrado el día sábado previo al rezado.

Un mes antes de la Semana Mayor o Semana Santa, una vez a la semana se realizan conciertos de marchas fúnebres y velaciones frente a la Iglesia Francisco Marroquín y el concierto se lleva a cabo frente a esta, en sus alrededores se ubican ventas de comida y el tradicional Batido que está preparado con frutas y condimentado con canela, durante la semana santa se realizan alfombras y procesiones donde cargan adultos y niños. Las amas de casa preparan platillos típicos de esta temporada como lo son los molletes, buñuelos, pescado a la Vizcaína, curtido de verduras, la mayoría de habitantes asisten a procesiones de la comunidad y a procesiones de La Antigua Guatemala, otros habitantes visitan otros lugares turísticos como playas, ríos y centros recreativos.

3.2.5.1. Idioma

En la Aldea San Juan Del Obispo el idioma predominante es el castellano, cabe mencionar que los habitantes se interesan por aprender el Idioma Ingles debido a que la comunidad es un lugar turístico para brindar una mejor atención a los extranjeros de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Rusia entre otros que se hospedan en la Aldea.

3.2.5.2 Religión

La espiritualidad y religiosidad de los habitantes de la comunidad es variada en la que fundamentan la práctica de sus valores y expresiones cotidianas. La religión que predomina en la comunidad es la católica y la iglesia se encuentra ubicada en la Plaza Central en donde también se ubica un Convento de Monjas Hermandad de Bethania, cabe resaltar que en la comunidad también hay tres iglesias evangélicas quienes son dirigidas por pastores y organizada por agrupaciones de niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres.

3.2.6 Organización comunitaria

Las organizaciones sociales son el medio propicio de participación organizada y responsable de la comunidad como beneficiaria. Se transforman en agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades, inquietudes y sobre todo, propuestas creadoras e innovadoras de la comunidad. Asimismo la iglesia organiza grupos y da apoyo en temas puntuales.

3.2.6.1 Organización de la Auxiliatura Municipal de San Juan del Obispo, Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

La Corporación municipal está integrada por 30 personas entre ellas 6 mujeres y 24 hombres quienes son los encargados de la toma de decisiones en beneficio de la comunidad, para lo cual se reúnen todos los días martes a partir de las 8:00 p.m. para darle solución a las peticiones de los habitantes de la localidad.

3.2.6.2 Alcaldía Auxiliar San Juan Del Obispo.

Visión: Ser la institución Estatal de San Juan del Obispo, capaz de atender y coordinar las demandas y necesidades de la población que habita dentro de los límites territoriales de la comunidad, promoviendo los trámites administrativos adecuados ante la Municipalidad de la Antigua Guatemala o ante el Consejo Comunitario de Desarrollo.

Misión: Elaborar, coordinar, gestionar y supervisar, con el grupo de la Municipalidad de La Antigua Guatemala, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.

Objetivos

- a. Promover la satisfacción de las necesidades básicas de la población y mediar en los conflictos que los vecinos presenten, promoviendo el fortalecimiento del poder local.
- b. Generar oportunidades y cambios culturales que favorezcan la organización y participación efectiva dentro de la comunidad.

c. Fortalecer los canales de comunicación con las organizaciones del Consejo Comunitario de Desarrollo y la Municipalidad de La Antigua Guatemala.

3.2.6.3 Organización Del Consejo Comunitario De Desarrollo "Cocode"

El Consejo Comunitario de Desarrollo "Cocode" está integrado por 19 personas entre ellas 6 mujeres y 13 hombres, dentro de esta organización existe un representante de cada cuadra encargado de velar por el bienestar de los vecinos y presentar sus necesidades y problemáticas ante los demás integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo para dar solución a las mismas, también existe un representante de grupo de artesanos y jóvenes; el Presidente del consejo es el señor Alcalde Auxiliar Froilán Ernesto Azurdia de León. Este grupo está organizado y se reúnen todos los días lunes a partir de las 20:00 horas para dar posibles soluciones a las problemáticas que presenta la comunidad, sin embargo a las reuniones no asisten todos los integrantes.

3.2.6.4 Artesanos de San Juan del Obispo

Los artesanos de la Aldea San Juan del Obispo están organizados, cuentan con una junta directiva, sin embargo no están reconocidos como asociación u organización, se reúnen todos los días viernes a partir de las 8 de la noche en la casa de habitación que se ubica en la Plaza Central No. 3 de la presidenta de la junta la señora Carmen Mashan, donde tratan temas de interés sobre capacitaciones que les ofrece el "Instituto Guatemalteco De Turismo INGUAT", gestiones con la Cooperación Española para coordinar actividades para dar a conocer sus artesanías y comercializarlas.

La mayoría de habitantes se dedica a la agricultura debido a su clima templado y suelos de origen volcánico. Los principales productos son los siguientes: café, maíz, frijol, abundante variedad de frutas como naranjas, manzanas, ciruelas, duraznos y níspero siendo este último el de mayor cultivo.

En Guatemala hace más de 75 años se introdujo el níspero japonés, que provino de España; debido a las condiciones climatológicas del país se

adaptó fácilmente, de tal forma que actualmente crece en forma natural en muchos lugares, tal es el caso de San Juan del Obispo. Gracias a su dedicación y experiencia los habitantes de esta localidad han obtenido un fruto de buena calidad conocido en toda Guatemala, en los meses de octubre a diciembre se encuentran en plena cosecha y ocupan cada día para cortar y vender su níspero.

Por falta de profesionalidad y técnicas agronómicas los productores de esta localidad no disfrutan el valor económico que se podría obtener de una comercialización formal, siendo los intermediarios los que se quedan con la mayor parte de las ganancias que genera esta fruta.

CEIS (Cooperación Económica de Interés Social), es una organización belga de desarrollo internacional que se dedicaba al apoyo integral del desarrollo del cultivo de níspero en San Juan del Obispo, asistiendo a los agricultores de níspero en la tecnificación, mejoramiento, procesamiento, comercialización y exportación del níspero. CEIS apoyó la creación de la primera cooperativa COOINCOM R.L (Cooperativa Integral de Comercialización) y también proveyó una capacitación hacia los cooperantes para asegurar una gestión autónoma por los mismos. La cooperativa fue determinante en el desarrollo social y económico de los agricultores de níspero. Actualmente esta Cooperativa ya no existe.

CAPÍTULO 4

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LA ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO, LA ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ

El presente capítulo hace referencia a los resultados del trabajo de campo realizado con jóvenes de la aldea identificando las causas y consecuencias de la problemática social de la delincuencia juvenil.

La aldea cuenta con 598 jóvenes comprendidos entre las edades de 15 a 20 años de edad, para lo cual se realizó una muestra segmentada dando como resultado 112 jóvenes a quienes se encuestaron; actualmente cursan el último grado del nivel primario, nivel básico y diversificado. Para el estudio se utilizó metodología participativa y la técnica de la encuesta. Los datos que a continuación se presentan son el resultado del análisis de información obtenida en la entrevista con miembros de la Policía Nacional Civil.

4.1 Delincuencia Juvenil

Hechos delictivos del mes de enero al mes de julio del año 2014 de la Sub-estación de la Policía Nacional Civil de la aldea San Juan del Obispo.

Tabla 3

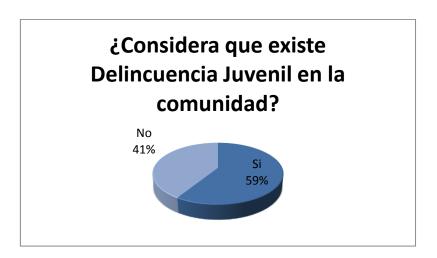
Denuncias por:	Enero a Julio de 2,014
Robo a domicilios	3
Robo a vehículos repartidores	1
Amenazas de muerte	4
Violencia intrafamiliar	6
Agresión y lesiones	14
Robo de vehículos	1
Personas desaparecidas	1
Hurto	9
Vehículos en deposito	1
<u>Total</u>	<u>40</u>

Fuente: Cuadros estadísticos comparativos de hechos delictivos de enero a julio del año 2014 de la Sub-estación de la Policía Nacional Civil de la aldea San Juan del Obispo.

De acuerdo a la información obtenida por la Policía Nacional Civil manifestaron que bajo efectos de drogas los adolescentes y jóvenes cometen actos delictivos, los estupefacientes son comercializados en la Plaza Central de la aldea de San Juan del Obispo, en las cercanías del Palacio Municipal y del cementerio, en donde, además son los lugares donde ellos los consumen.

Autoridades de la corporación municipal de la aldea han tomado acciones; sensibilizando a estos jóvenes sobre las consecuencias del consumo de drogas, sin embargo los resultados son negativos debido a que los jóvenes no toman conciencia de su comportamiento.

Gráfica 1



Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014.

La gráfica anterior muestra que el 59% de los adolescentes y jóvenes encuestados consideran que si existe delincuencia juvenil en la aldea, debido a que se ha observado que existen algunos jóvenes que consumen drogas y bebidas alcohólicas, así como grupos juveniles que cometen actos delictivos como el robo de pertenencias de valor dentro de las casas y en las calles, robo a propietarios de tiendas de artículos de consumo diario y el robo de frutos de cosechas.

El 41% de los adolescentes y jóvenes encuestados consideran que no existe delincuencia juvenil dentro de la comunidad debido a que ellos

forman parte de la delincuencia, ya que cometen actos delictivos y otros tienen temor a responder porque se sienten influenciados por el uso de poder que ejercen otros jóvenes que pertenecen a su grupo de amigos.

A través de la investigación colateral y observación se verificó que si existe delincuencia juvenil dentro de la comunidad en un bajo nivel, por lo que es preciso ejecutar acciones preventivas como de rehabilitación que esté enfocadas a disminuir esta problemática social.

La delincuencia juvenil es un fenómeno de ámbito mundial, que se da desde los lugares más alejados de la ciudad industrializada hasta los alrededores de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres; es un problema que se manifiesta en adolescentes y jóvenes que pertenecen a las diferentes capas sociales.

Otro dato importante obtenido en la investigación es que entre las principales causas de la delincuencia juvenil en la aldea San Juan del Obispo esta la falta de comunicación entre padres e hijos, la desintegración familiar, el consumo de alcohol y drogas y la influencia y amenazas entre los mismos jóvenes (Presión de grupo).

4.2 Causas de la Delincuencia Juvenil en la Aldea San Juan del Obispo

A través de la recopilación de datos de los 112 jóvenes encuestados se identificaron las siguientes causas de la problemática social de la delincuencia juvenil en la aldea, las cuales se describen a continuación:

4.2.1 Falta de comunicación entre padres e hijos

Durante la etapa de la adolescencia surgen cambios físicos, cognitivos y psicosociales en las personas, donde manifiestan comportamientos que debilitan la comunicación entre padres e hijos.

Gráfica 2



Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014.

El 71% de los adolescentes y jóvenes encuestados manifiestan que tienen muy buena comunicación con sus progenitores, el 29% considera que la comunicación con sus padres es buena, sin embargo manifiestan que sus padres no les prestan mayor atención debido a que trabajan la mayoría de horas del día. Consideran que sus padres no toman en cuenta su opinión al momento de la toma de decisiones, otros adolescentes manifestaron que la falta de comunicación con sus padres se debe a la falta de confianza que existe entre ambos.

La comunicación entre padres e hijos se hace más difícil, inclusive en familias en las que existía una buena relación durante la infancia; en la etapa de la adolescencia y juventud los padres y madres de familia tienen dificultad para dialogar con sus hijos, esto se debe a barreras de las cuales son responsables los padres como los hijos.

Los adolescentes y jóvenes tienen ciertas reservas para hablar con sus padres debido a su necesidad de mantener privacidad en sus proyectos personales. Los padres desean mantener con sus hijos el mismo tipo de relación que tuvieron durante la etapa de la infancia, es decir, diálogos basados en sermonear o en dar órdenes que es contradictorio porque en un proceso real de comunicación en el que la escucha juega un rol tan importante como la expresión de ideas es limitado lo que trae como consecuencia la poca o nula comunicación.

Los mensajes de los padres están basados en críticas y reproches de los errores cometidos por sus hijos, los temas sobre tareas del hogar, temas académicos o forma de vestir de los jóvenes son los que usualmente terminan en discusiones y conflictos, esto se debe de evitar para lograr una comunicación positiva.

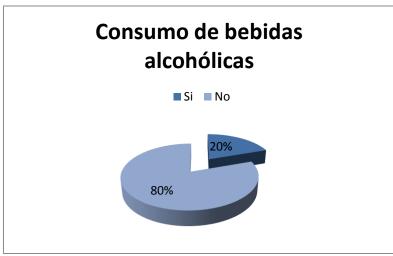
Es importante que madres y padres sean conscientes de los dificultades para lograr una buena comunicación y que intenten superarlas, los diálogos frecuentes y la comunicación en positivo son elementos fundamentales para la satisfacción familiar y para el bienestar del adolescente, esto favorecerá el pleno desarrollo de los jóvenes.

Padres y madres deben hacer un esfuerzo por fomentar la comunicación con sus hijos. Si bien durante la infancia podían hablar con ellos espontáneamente, durante la adolescencia y juventud los padres deben esforzarse más por mantener una buena comunicación y mejores relaciones interpersonales.

4.2.2 Alcoholismo

El consumo de bebidas alcohólicas durante la etapa de la adolescencia tiene mayores efectos en la salud de los mismos además de provocar cambios negativos en su comportamiento.

Gráfica 3



Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014

La gráfica anterior muestra que el 20% de los adolescentes y jóvenes encuestados mencionaron que consumen bebidas alcohólicas una o dos veces por semana en compañía de su grupo de amigos y el 80% no consumen bebidas alcohólicas. Sin embargo a través de investigación colateral y observación se verificó que existe un número elevado de adolescentes que consumen bebidas alcohólicas que adquieren con mayor frecuencia los fines de semana, en tiendas y ventas de licor ubicadas dentro de la aldea.

El uso y abuso de bebidas alcohólicas en adolescentes y jóvenes tiene repercusiones en la salud y en el pleno desarrollo de las personas, por lo que la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad es prohibida de acuerdo a la legislación guatemalteca (Decreto 90-97 Código de Salud, Decreto Número 27-2003 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia) que establece una edad específica para la compra y consumo de bebidas alcohólicas.

Los factores que influyen en gran parte al consumo de alcohol son: la influencia de los medios de comunicación, cultura y religión.

El embriagarse produce efectos negativos en el desarrollo mental y hábitos de estudio.

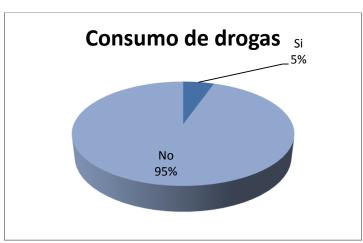
Fisiológicamente el cerebro de los jóvenes se encuentra experimentando cambios en su desarrollo, estos cambios son la razón por la cual el cerebro de los jóvenes sea más vulnerable a los efectos del consumo de alcohol, además causa efectos en el aprendizaje y la visión, la creación de nuevos recuerdos, las habilidades de resolución de conflictos y la concentración

Estudios sugieren que el consumo de alcohol en adolescentes afecta de forma negativa la función neurocognitiva, como la capacidad de estudiar y obtener buenos resultados en los exámenes. Debido a que la adolescencia es una etapa muy importante para el desarrollo cerebral, el consumo de alcohol puede tener efectos negativos a largo plazo en su vida adulta.

Como consecuencia de los efectos del consumo de bebidas alcohólicas los jóvenes manifiestan conductas que afectan las relaciones, asimismo han provocado accidentes de tránsito y son expuestos a relaciones de alto riesgo.

4.2.3 Drogadicción

El consumo de estupefacientes durante la etapa de la adolescencia es perjudicial en el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial de los adolescentes provocando comportamientos antisociales y delictivos.



Gráfica 4

Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014

La gráfica anterior muestra que el 5% de los adolescentes y jóvenes encuestados consumen drogas y el 95% manifestaron que no consumen drogas, según investigación colateral y observación más del 5% hacen uso y abuso del consumo de drogas a diario antes de entrar al centro educativo y al finalizar la jornada diaria de clases. Las drogas son comercializadas por personas adultas y entre los mismos estudiantes.

La drogadicción es un fenómeno en el que intervienen factores individuales, familiares, sociales, culturales que afectan notablemente el desarrollo integral de los adolescentes.

Es importante evidenciar que los jóvenes inician consumiendo drogas por curiosidad debido que se encuentran en una etapa de búsqueda de identidad y autonomía y están descubriendo lo bueno y malo; si socialmente son aceptados se convierten vulnerables y susceptibles, en ocasiones los jóvenes tienen baja autoestima y desean pertenecer a un grupo de amigos.

Luego de empezar a consumir drogas, los jóvenes desean aprender y experimentar en las reuniones de grupos de amigos y con esto sentirse parte del grupo, los efectos de las drogas producen que los jóvenes encuentren un alivio temporal a los problemas que afectan su entorno, de familia y de escuela. Cuando ya han experimentado el consumo de drogas los jóvenes se sienten orgullosos de ser expertos en el consumo de estupefacientes y con actitudes negativas que provocan actos delictivos.

Los cambios de conducta y el rendimiento escolar empiezan a ser notorios, dando como resultado bajas calificaciones en las materias provocando discusiones con los padres. Lo que se traducen en malas relaciones dentro de su núcleo familiar y esto trae consecuencias desfavorables y contribuyendo a que el joven busque otros espacios fuera del mismo.

Después de consumir excesivamente drogas los jóvenes empiezan a perder el control de su vida, provocando depresión y hasta ideas de suicidarse; ausentándose de la escuela, cometiendo actos delictivos, peleas entre amigos.

Los jóvenes que hacen uso y abuso del consumo de las drogas presentan cambios como pérdida de peso, enrojecimiento de ojos, irritación nasal, resfriado, alergia, ronquera, tos, dificultad para respirar.

Lo que repercute en los hábitos personales como uso de gotas oculares, alteraciones de sueño, falta de higiene personal, cambios en su forma de vestir, pérdida de interés, nuevos gustos musicales, cambios cognoscitivos como alteración de memoria, juicio inadecuado.

Un mínimo porcentaje de los jóvenes admite que consume drogas, sin embargo se les pueden observar a diario haciendo uso y abuso de drogas antes y después de terminar clases, estas son comercializadas en la plaza central de la aldea, alrededores de la cancha polideportiva, cercanías de la Auxiliatura Municipal y alrededores del cementerio general de la comunidad.

4.2.4 Influencia de otras personas

Adolescentes son víctimas de amenazas por otros adolescentes para producirles miedo con el objetivo de despojarlos de sus artículos de valor.

Influencia de otras personas

Si
37%

Gráfica 5

Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014

La gráfica anterior muestra que el 63% de los adolescentes y jóvenes encuestados no sufren de influencia de personas adultas y de otros adolescentes, el 37% manifestaron que si han recibido amenazas por parte de personas adultas como padres de familia de sus compañeros y de otros adolescentes para apropiarse de sus artículos de valor, otros mencionaron que han sido influenciados por otros adolescentes para que se integren a un grupo de amigos.

Las malas relaciones con los padres, la desintegración familiar, la baja autoestima, el sentirse aceptado dentro de grupo de jóvenes son factores que influyen para que los adolescentes cometan actos delictivos, sin darse cuenta de las consecuencias, que provocan su comportamiento inadecuado lo que inestabiliza una mejor relación en el hogar, escuela o colegio.

4.3 Consecuencias de la Delincuencia Juvenil en la comunidad.

En los últimos años la delincuencia juvenil se ha incrementado en la aldea, los adolescentes y jóvenes empezaron a cometer actos delictivos como robar frutos de los árboles de vecinos, el robo de gallinas, pollos entre otros; en la actualidad los adolescentes y jóvenes entran a robar artículos valiosos a las vecindades, utilizando armas blancas y de fuego para despojar de sus artículos de valor a los habitantes de la aldea.

Algunas veces son sorprendidos y entregados a la sub-estación de la Policía Nacional Civil, hasta el mes de julio del presente año se tiene registradas 3 denuncias de este tipo; sin embargo los padres de familia de estos jóvenes no permiten que se tomen acciones contra ellos manifestando la inocencia de sus hijos.

De enero a julio del presente año la sub-estación de la Policía Nacional Civil de la aldea tiene registrado únicamente una denuncia del robo de mercancías a los repartidores de artículos de consumo diario (tiendas) de la aldea, estos actos no siempre son denunciados debido a que los repartidores se ven amenazados por los mismos jóvenes.

4.3.1 Desintegración familiar

La desintegración familiar es el rompimiento de la unidad o quiebra de los roles y la insatisfacción de las necesidades de los miembros de la familia, provocando consecuencias negativas en el comportamiento de los adolescentes que integran la misma.

Tabla 4

Desintegración Familiar									
	alguno de los nte la infancia	Perdida de alguno de los padres a causa de la muerte							
Si	No	Si	No						
14	98	12	100						

Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014

La tabla anterior muestra que la mayoría de los adolescentes y jóvenes encuestados viven con mamá y papá, 14 jóvenes fueron abandonados por alguno de sus padres y 12 jóvenes mencionaron que perdieron a uno de sus padres a causa de la muerte.

Es preciso mencionar que además de los datos obtenidos de los jóvenes que refieren que viven en familia disociada existen más casos de adolescentes y jóvenes que viven en las mismas circunstancias, esto se verificó con la observación y porque algunos de las y los adolescentes encuestados respondieron a las preguntas evidenciando temor.

La mayoría de los jóvenes que cometen actos delictivos provienen de familias disociadas, por divorcio, muerte, abandono o simplemente la relación entre los padres están en un ambiente de violencia.

La desintegración familiar es un proceso mediante el cual surgen ciertas manifestaciones dentro de la atmósfera familiar, donde las relaciones

intrafamiliares son alteradas y problematizadas, dando como resultado un ambiente familiar hostil.

El adolescente que ve a su padre y a su madre pelear entre sí, juzga la sociedad en su conjunto sobre el mismo modelo; y llega a creer que él también debe defender violentamente su punto de vista.

Puede suceder que aunque la familia está relativamente unida, las ocupaciones de los padres dejan a los adolescentes muchos ratos libres, y una libertad que, al perder la vergüenza; se vuelve libertinaje generando otra problemática.

4.3.2 Repitencia escolar

La repitencia escolar es el resultado de problemas que aquejan a la familia, progenitores y docentes deben de poner atención en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adolescentes para disminuir la repitencia escolar.

Repitencia escolar

No
53%

Gráfica 6

Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014

De los 112 adolescentes y jóvenes encuestados todos asisten a un centro educativo, la gráfica anterior muestra que el 53% de los adolescentes encuestados no han repetido ningún grado escolar, el

47% de jóvenes manifestaron que si han repetido grados escolares, esto significa que los padres de familia son conscientes de la educación de sus hijos e hijas, sin embargo no les prestan mayor atención en la asistencia a la escuela o colegio y elaboración de tareas de los mismos debido a que no pasan mayor tiempo del día con ellos porque deben de trabajar para satisfacer las necesidades de su familia.

Gráfica 7



Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014

La gráfica anterior muestra que en el nivel en el que tienen mayor dificultad para aprobar los grados es el nivel básico, enseguida el nivel primario y el nivel diversificado es el que tienen menor dificultad.

De acuerdo a lo referido como adolescencia, durante esta etapa, es donde cursan el nivel básico, presentando cambios físicos, emocionales en consecuencia cierta incertidumbre en la toma de decisiones, lo que contribuye a la repitencia escolar.

De acuerdo a los datos obtenidos se considera que la repitencia y el ausentismo a la escuela o colegio son consecuencias de la delincuencia juvenil, debido a que inician a cometer robos, discusiones y peleas entre su grupo de amigos, afectando su desempeño escolar.

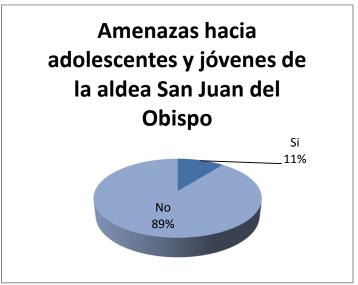
Es un fenómeno que se da entre estudiantes afectando su proceso de enseñanza aprendizaje. Algunos maestros de acuerdo a su experiencia

consideran que la repitencia de un grado es el remedio a los problemas de aprendizaje que presenten los y las alumnas, considerando que el próximo año su aprendizaje y nivel escolar puede mejorar notablemente.

4.3.3 Amenazas

Las amenazas hacen alusión de que algo malo puede pasar, causando miedo a los adolescentes que son coaccionados por otros adolescentes que desean despojarlos de sus artículos de valor, poniendo en peligro su bienestar físico, cognitivo y psicosocial.

Gráfica 8



Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014

La gráfica anterior muestra que el 89% de los adolescentes y jóvenes encuestados no han recibido amenazas por parte de personas adultas o de otros adolescentes, el 11% muestra que si han recibido amenazas de personas adultas y de otros adolescentes. Las y los adolescentes han sido amenazados con armas blancas y de fuego cuando han sido despojados de sus artículos de valor.

Los delincuentes juveniles amenazan a las personas a través de la coacción, amedrentaciones y chantajes para despojarlas de sus objetos de valor y bolsos. Los jóvenes delincuentes se hacen valer de armas blancas y de fuego para lograr su objetivo.

4.4 Prevención de la Delincuencia Juvenil

La prevención se refiere a evitar a que los adolescentes y jóvenes incurran en comportamientos antisociales y delictivos, cabe mencionar que los ámbitos con factores de riesgo más influyentes en el comportamiento antisocial y delincuente de los adolescentes y jóvenes son la familia es la principal responsable de inculcar valores morales y normas de comportamiento a los hijos, esta juega un papel muy importante en el proceso de socialización lo cual influye en su comportamiento futuro, la relación entre padres e hijos, los vínculos de confianza que existan entre ambos y una disciplina adecuada.

La escuela al igual que la familia influye como factor determinante en la correcta educación y socialización, el éxito académico reduce la delincuencia juvenil y el fracaso escolar o la continua repitencia favorece a que los jóvenes se sientan insatisfechos y cometan actos delictivos.

El grupo de amigos es importante durante el desarrollo de los adolescentes y jóvenes, debido a que todas las personas desean tener un sentido de pertenencia a un grupo y dentro de este puede que las influencias sean positivas como negativas, lo que pueden contribuir a un comportamiento social o antisocial.

La Auxiliatura Municipal en coordinación con la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Trabajo Social asignó a la aldea como lugar de práctica para que una E.T.S. realizara su Ejercicio Profesional Supervisado, quien logro la creación de la Junta de Participación Juvenil "JPJ" con el apoyo del III Vice Ministerio de Gobernación a través de la Comisión de la Prevención del Delito.

Esta junta directiva está conformada por adolescentes y jóvenes de la aldea, teniendo como objetivo la participación activa de los jóvenes de la aldea y la apertura de espacios de participación que favorezcan la organización comunitaria en favor de la prevención de la delincuencia juvenil. La Junta de Participación Juvenil "JPJ" logró la realización de un festival artístico, cines foros, talleres y capacitaciones.

Autoridades locales y líderes de organizaciones de la aldea San Juan del Obispo preocupados por la problemática social de la delincuencia juvenil

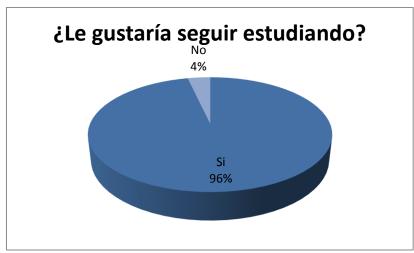
que los aqueja han ejecutado reuniones para proponer alternativas de solución como asambleas generales con los habitantes de la comunidad y campañas de sensibilización dirigidas a los y las adolescentes que consumen alcohol y drogas, en estas reuniones han participado representantes de la Sub-estación de la Policía Nacional Civil de la localidad, representantes de la Policía Nacional Civil de Sacatepéquez, representante del III Vice Ministerio de Gobernación logrando la realización de una asamblea general con el objetivo de sensibilizar a los habitantes de la comunidad a que se involucren en diferentes comisiones que estén enfocadas en la prevención de la delincuencia juvenil.

El señor alcalde auxiliar Ernesto Azurdia y vice alcalde Lic. Rodrigo Gómez consciente de la problemática social de la delincuencia juvenil que afecta a la comunidad han realizado campañas de sensibilización dirigidas a las y los adolescentes que consumen bebidas alcohólicas y drogas sobre las consecuencias que provocan estos estupefacientes.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta realizada a 112 adolescentes y jóvenes de la aldea San Juan del Obispo, los y las adolescentes manifestaron que les interesaría realizar actividades productivas durante su tiempo libre: arte, futbol, karate, baloncesto, cursos de computación, voluntariados juveniles, áreas técnicas, actividades recreativas y pertenecer a un club de lectura.

Estas actividades favorecen la prevención de la delincuencia juvenil es preciso mencionar que padres de familia, autoridades locales y líderes de grupos organizados deben desarrollar acciones encaminadas a las problemáticas de los jóvenes esto les facilitará la formulación de proyectos enfocados al bienestar de los adolescentes y jóvenes de la comunidad.

Gráfica 9



Fuente: Encuesta realizada a jóvenes. Año 2014

Todos los adolescentes y jóvenes encuestados asisten a un centro educativo, la gráfica anterior muestra que el 96% desea continuar estudiando y el 4% no desea continuar sus estudios debido a que no les gusta asistir a un centro educativo y otros manifestaron que sus padres no cuentan con el recurso económico para brindarles educación.

Los padres de familia conscientes de la importancia de la educación de sus hijos e hijas los y las inscriben en un centro educativo, sin embargo es preciso mencionar que las y los adolescentes encuestados algunas veces se rehúsan a asistir a un centro educativo, esto muchas veces forma parte de la falta de madurez en la toma de decisiones y otras veces por imitar el comportamiento de otros adolescentes y llamar la atención de otras personas, sin embargo son conscientes de la importancia de la educación y el beneficio que trae a su pleno bienestar.

Si los adolescentes y jóvenes asisten a un centro educativo favorece a disminuir la delincuencia juvenil, debido a que su tiempo lo emplearan en la asistencia constante a su centro educativo y a la realización de tareas asignadas, tomando en cuenta la supervisión de sus padres o encargados para que su aprendizaje sea significativo, favoreciendo su proceso de enseñanza-aprendizaje.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL FENÓMENO SOCIAL DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN LA ALDEA SAN JUAN DEL OBISPO

El presente capitulo hace referencia a la propuesta de intervención del profesional del Trabajo Social en el fenómeno de la Delincuencia Juvenil en la Aldea San Juan del Obispo a través de la Creación de la Oficina de la Juventud dicha propuesta contiene las actividades de gestión, organización y administración de la oficina, las cuales se describen a continuación.

5.1 "Creación de la Oficina de la Juventud en la aldea San Juan del Obispo, la Antigua Guatemala, Sacatepéquez."

Tomando como referencia los resultados del trabajo de campo de la investigación titulada Delincuencia Juvenil realizada con jóvenes de la Aldea se hace la propuesta de intervención del profesional del Trabajo Social para coadyuvar en la prevención de esta problemática a partir de las acciones de gestión, organización, administración de la creación de la oficina.

5.1.1 Antecedentes

La Alcaldía Auxiliar en coordinación con la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de una estudiante de EPS de la Escuela de Trabajo Social y el III Vice Ministerio de Gobernación a través de la Comisión de la Prevención del Delito lograron la conformación de la Junta de Participación Juvenil "J.P.J." que tiene como objetivo la planificación y ejecución de actividades que brinden a los adolescentes y jóvenes espacios de participación ciudadana involucrándolos en proyectos que fortalecen su pleno desarrollo individual y familiar.

La Junta de Participación Juvenil (J.P.J.) con el apoyo del III Vice Ministerio de Gobernación y EPS de Trabajo Social ejecutaron durante el primer semestre del año 2,014 festivales artísticos, presentación del equipo BMX, cines foros, talleres y capacitaciones sobre autoestima,

alcoholismo y drogadicción además se logró la participación activa de la coordinadora y sub coordinadora de la Junta de Participación Juvenil en proyectos a nivel municipal que están enfocados a favor de la seguridad en la cabecera municipal y aldeas de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

La Alcaldía Auxiliar, Junta de Participación Juvenil, III Vice Ministerio de Gobernación y Policía Nacional Civil realizaron una asamblea general con el propósito de dar a conocer la situación actual de la delincuencia juvenil y sensibilizar a los habitantes de la comunidad para que se integren en subgrupos para unir esfuerzos en favor de la prevención de la delincuencia juvenil.

5.1.2 Justificación

Los habitantes de la aldea San Juan del Obispo son emprendedores y con deseos de superación, dentro de la comunidad existen varios grupos de jóvenes que ejecutan actividades en favor de su pleno desarrollo quienes buscan el apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La aldea cuenta actualmente con una Junta de Participación Juvenil "JPJ" la cual está integrada por una coordinadora, sub coordinadora, secretaria de la mesa de deportes, secretaria de la mesa de cultura y una secretaria de la mesa de ambiente quienes tienen el deseo de participar en proyectos en favor de la juventud sin embargo no cuentan con el respaldo institucional.

Por lo cual se considera de suma importancia la creación de la Oficina de la Juventud para contar con el respaldo institucional de la municipalidad y esta sea un enlace entre ambas para facilitar el proceso de planificación y ejecución de proyectos.

Los jóvenes de la aldea desean participar en actividades deportivas, culturales, pertenecer a un club de lectura, practicar futbol, baloncesto, practicar bailes como hip hop y break dance y pertenecer a voluntariados juveniles.

5.1.3 Objetivo general

a) Fortalecer espacios de participación juvenil y comunitaria para prevenir la Delincuencia Juvenil en la aldea San Juan del Obispo.

5.1.4 Objetivos específicos

- a. Desarrollar acciones de gestión, organización, administración para la creación de la oficina.
- b. Promover la organización comunitaria de los jóvenes para formular y ejecutar proyectos en beneficio de la juventud motivándolos a ejercer un liderazgo democrático que favorezca la ejecución de los proyectos.
- c. Brindar apoyo a los grupos organizados ya existentes dentro de la comunidad que trabajan en favor de la juventud para unificar esfuerzos.
- d. Motivar a los jóvenes a ejercer un liderazgo democrático que favorezca la ejecución de proyectos en beneficio de la juventud.
- e. Promover actividades educativas, recreativas, culturales, deportivas y de voluntariado; que favorezcan la prevención de la Delincuencia Juvenil.

5.1.5 Actividades del proyecto

5.1.5.1. Gestión, Organización y Administración de la Oficina de la Juventud.

Para la apertura de la Oficina de la Juventud es necesario realizar la gestión a través de una solicitud escrita y el proyecto en físico dirigido a la Corporación Municipal de la Antigua Guatemala quienes estarán aprobando la apertura de la misma.

Reunión con integrantes de la Corporación Municipal de la Antigua Guatemala, Alcaldía Auxiliar y Junta de Participación Juvenil "JPJ" para dar a conocer la propuesta del proyecto de la Creación de la Oficina de

la Juventud, así como su aprobación para iniciar el proceso de gestión, organización y administración de la oficina.

La Junta de Participación Juvenil convoca a jóvenes que deseen participar en la ejecución del proyecto y asistir a reuniones para la organización de actividades planificadas en beneficio de los adolescentes y jóvenes de la aldea.

Después de la negociación para el espacio físico de la Oficina de la Juventud se realizará una reunión con integrantes de la Corporación Municipal de la Antigua Guatemala y Alcaldía Auxiliar para la autorización de la Oficina de la Juventud.

Se realizara una asamblea general con los habitantes de la aldea para dar a conocer el proyecto y su ejecución.

Reunión de Junta de Participación Juvenil y jóvenes que se integraron al equipo mediante la asamblea general con el objetivo de socializar la misión, visión, objetivos y funciones de la Oficina de la Juventud.

Reunión con jóvenes de la aldea con el objetivo de realizar un diagnóstico participativo para identificar sus necesidades y problemáticas que los aquejan.

Reunión de Junta de Participación Juvenil y jóvenes que se integraron al equipo mediante la asamblea general con el objetivo de elaborar la planificación de las actividades a ejecutar de la Oficina de la Juventud.

Promoción social de las actividades de la Oficina de la Juventud a través de volantes, visitas domiciliarias y anuncios en el megáfono municipal.

Inauguración de la Oficina de la Juventud.

Atención a adolescentes y jóvenes de la aldea a través de la Oficina de la Juventud.

Taller sobre una buena comunicación entre padres e hijos, dirigido a jóvenes y padres de familia de la aldea.

Reunión de Junta de Participación Juvenil y jóvenes de la aldea para la conformación de equipos de futbol para jugar un campeonato deportivo.

5.1.6 Visión de la Oficina de la Juventud

La Oficina de la Juventud es una organización que con el apoyo de varias instituciones promueve el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes a través de la promoción y planificación de actividades que permiten la creación de actividades que promuevan el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes de la aldea San Juan del Obispo, favoreciendo la prevención de la delincuencia juvenil.

5.1.7 Misión de la Oficina de la Juventud

Es la institución que promueve, planifica, organiza, ejecuta y evalúa programas y proyectos en beneficio de la juventud de la aldea San Juan del Obispo que se encuentran vulnerables a cometer actos delictivos que fortalezcan su pleno bienestar y favorezca la prevención de la delincuencia juvenil.

5.1.8 Recursos humanos y financieros

La Alcaldía Auxiliar de la aldea San Juan del Obispo no cuenta con recursos económicos por lo cual no puede brindar el salario para el coordinador de la Oficina de la Juventud sin embargo los jóvenes de la aldea son proactivos y con deseos de superación.

La Oficina de la Juventud puede ser coordinada por la coordinadora de la Junta de Participación Juvenil quienes desempeñaran una buena labor debido a que son capaces de planificar y ejecutar actividades en beneficio del pleno bienestar de la juventud de la comunidad.

La Municipalidad de la Antigua Guatemala, III Vice Ministerio de Gobernación a través de la Comisión de la Prevención del Delito, Policía Nacional Civil, son instituciones que están comprometidas en brindar apoyo a la ejecución de programas y proyectos en beneficio de la prevención de la delincuencia juvenil.

5.1.9 Perfil del coordinador y/o coordinadora de la Oficina de la Juventud

- a. Hombre o mujer habitante de la aldea
- b. Mayor de 18 años y menor de 30 años de edad
- c. Graduado /a de nivel medio
- d. Líder de la comunidad
- e. Comprometido /a o comprometida a lograr el cumplimiento de los objetivos de la Oficina de la Juventud.
- f. Emprendedor y deseos de superación para que asista a talleres y capacitaciones coordinadas por la municipalidad de la Antigua Guatemala y otras instituciones no gubernamentales.
- g. Preferiblemente que sea el representante de los jóvenes ante el Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode.

5.1.10 Funciones de la Oficina de la Juventud

- a. Formulación y ejecución de proyectos en beneficio de los jóvenes de la comunidad.
- b. Realizar promoción social de las actividades que ejecuta la Oficina de la Juventud a través de volantes, anuncios en el megáfono municipal, carteles, invitaciones a los alumnos y alumnas de centros educativos de la comunidad y visitas domiciliarias, para que cada vez más jóvenes se involucren en las actividades.
- c. Llevar un registro de las actividades a través de un libro de actas.
- d. Las actividades deben de involucrar a los jóvenes que son vulnerables a cometer actos delictivos.

- e. Formular y ejecutar proyectos que estén enfocados en áreas técnicas como alimentos, artesanías, electricidad, mecánica entre otras para que los adolescentes y jóvenes los lleven a la práctica y generen ingresos económicos.
- f. Gestionar recursos económicos y materiales con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la ejecución de actividades.
- g. Formular y ejecutar talleres y capacitaciones dirigida a los y las adolescentes de la localidad sobre autoestima, alcoholismo, drogadicción, embarazos en adolescentes, seguridad alimentaria y nutricional, valores.
- h. Formular y ejecutar talleres y capacitaciones, donde se incluya la participación de jóvenes y padres de familia sobre la importancia de una buena comunicación entre padres de familia e hijos y valores entre otros para fortalecer las relaciones entre padres e hijos.
- i. Ejecutar festivales artísticos en donde los adolescentes y jóvenes lleven a la práctica sus habilidades artísticas.
- j. Realizar campeonatos deportivos de futbol y baloncesto.
- k. Realizar cines foros
- I. Coordinar actividades de voluntariado con instituciones que realicen labor social con grupos menos favorecidos.
- m. Crear un club de lectura con el objetivo de incentivar el hábito de la lectura en los adolescentes y jóvenes de la localidad.
- n. Invitar a expertos y profesionales como médicos, nutricionistas, psicólogos y trabajadores sociales, para que impartan talleres y capacitaciones sobre temas de interés a los jóvenes de la comunidad.

 o. Crear grupos de apoyo dirigido a los adolescentes y jóvenes que deseen disminuir el consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes.

5.1.11 Ejes principales de acción de la Oficina de la Juventud

- a. Promoción Social y Desarrollo Integral de la Oficina de la Juventud La promoción social de la Oficina de la Juventud se puede llevar a cabo a través de volantes, carteles, anuncios a través del megáfono municipal, invitaciones a estudiantes de centros educativos de la comunidad y visitas domiciliarias.
- b. Prevención de la delincuencia juvenil La prevención de la delincuencia juvenil se puede realizar a través de talleres y capacitaciones dirigidos a los adolescentes y padres de familia sobre temas de interés de los adolescentes y que favorezcan la relación entre padres e hijos, actividades deportivas, festivales artísticos, cines foros, voluntariados juveniles, club de lectura y capacitaciones de áreas técnicas.
- c. Espacios permanentes para jóvenes con actividades que generen el desarrollo integral de los mismos.
- d. Rehabilitación de adolescentes y jóvenes La rehabilitación a adolescentes y jóvenes se puede realizar por medio de grupos de auto ayuda, campañas de desintoxicación de bebidas alcohólicas y drogas, actividades recreativas, talleres de autoestima, valores y capacitaciones de áreas técnicas.
- e. Coordinación con instancias dedicadas a estos casos.

5.1.12 Calendarización proyectada

No.	Actividad	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
1	Redacción solicitud escrita y el proyecto en físico dirigido a la Corporación Municipal de la Antigua Guatemala.	X											
2	Reunión con integrantes de la Corporación Municipal de la Antigua Guatemala, Alcaldía Auxiliar y Junta de Participación Juvenil para dar a conocer la propuesta del proyecto de la Creación de la Oficina de la Juventud, así como su aprobación para iniciar el proceso de gestión, organización y administración de la oficina.	X											
5	La Junta de Participación Juvenil convoca a jóvenes que deseen participar en la ejecución del proyecto y asistir a reuniones para la			X									

	organización de actividades							
	planificadas en beneficio de jóvenes de la aldea.							
	Después de la							
	negociación para el espacio físico de la Oficina de la Juventud se realizará una reunión con integrantes de la Corporación Municipal de la Antigua Guatemala y Alcaldía Auxiliar para la autorización de la Oficina de la Juventud.							
	Se realizara una asamblea general con los habitantes de la aldea para dar a conocer el proyecto y su ejecución.							
6	Socialización de la misión, visión, objetivos y funciones de la Oficina de la Juventud.		х					
7	Reunión con jóvenes de la aldea con el objetivo de realizar un diagnóstico participativo para identificar sus			X				

	necesidades y problemáticas que									
8	los aquejan. Reunión de Junta de Participación Juvenil y jóvenes que se integraron al equipo mediante la asamblea general con el objetivo de elaborar la planificación de las actividades a ejecutar de la Oficina de la Juventud.			X						
9	Reunión de líderes juveniles para organizar las actividades planificadas en beneficio de los jóvenes de la aldea.				Х					
10	Promoción Social de las actividades de la Oficina de la Juventud a través volantes, visitas domiciliarias y anuncios en el megáfono municipal.				X	X	X			
11	Inauguración de la Oficina de la Juventud						X			
12	Atención a adolescentes y jóvenes de la aldea a través de la						X	X	X	X

	Oficina de la Juventud.							
13	Taller sobre una buena comunicación entre padres e hijos, dirigido a jóvenes y padres de familia de la aldea.						Х	
14	Reunión de Junta de Participación Juvenil y jóvenes de la aldea para la conformación de equipos de futbol para jugar un campeonato deportivo.							X

5.1.13 Recursos

Humanos:

- Jóvenes de la Aldea San Juan Del Obispo, La Antigua Guatemala
- Líderes Comunitarios
- Maestros de Institutos de Educación Básica

Material y Equipo:

- Equipo de cómputo
- Material de oficina

Institucionales:

- Alcaldía Auxiliar de la aldea San Juan del Obispo
- Instituto de educación básica Núcleo Familiar NUFED 480 de la aldea San Juan del Obispo.
- Instituto de Telesecundaria de la aldea San Juan del Obispo

Financieros: Presupuesto:

Componente	Cantidad	Costo Unitario	Total (Q)
Materiales de oficina			Q200.00
Fotocopias de volantes	300	Q0.20	Q60.00
Actividades deportivas			Q1000.00
Talleres y capacitaciones			Q700.00
TOTAL			Q1,960.00

CONCLUSIONES

A través de los resultados de la investigación de campo se logró descubrir las causas de la problemática de la delincuencia juvenil en la aldea San Juan del Obispo entre las cuales están la falta de comunicación entre padres e hijos, alcoholismo, drogadicción y la influencia de otras personas.

Los jóvenes forman parte importante dentro de la sociedad guatemalteca debido a que son el presente y sujetos de derechos por lo que se debe de brindar apoyo en el fortalecimiento de espacios de participación juvenil y comunitaria para que esta población logre su pleno desarrollo integral.

Entre las consecuencias de la problemática social de la delincuencia juvenil se pueden mencionar desintegración familiar, repitencia escolar y amenazas de otras personas estas fueron descubiertas a través de la recopilación de datos de la investigación realizada.

A través del análisis de las causas y consecuencias de la problemática social de la delincuencia juvenil se formuló el proyecto de la creación de la Oficina de la Juventud, la cual tiene como objetivo fortalecer los espacios de participación juvenil y comunitaria para que los jóvenes ejerzan un liderazgo democrático a través de la formulación y ejecución de proyectos de su propio beneficio.

La intervención del profesional del Trabajo Social es de vital importancia en la solución de las problemáticas que enfrentan los adolescentes y jóvenes como lo es la delincuencia juvenil, el profesional de Trabajo Social propone alternativas de solución a las problemáticas a través de la formulación, ejecución y evaluación de proyectos como la Creación de la Oficina de la Juventud que permite el fortalecimiento de los espacios de participación comunitarios y juveniles, logrando el pleno desarrollo integral de los mismos.

RECOMENDACIONES

instituciones Generar desde las **qubernamentales** no qubernamentales talleres y capacitaciones sobre temas que fortalezca las relaciones entre padres e hijos a través de campañas de concienciación de las consecuencias del uso y abuso del alcohol y drogas lograr disminuir que los ióvenes para estupefacientes y contribuirá a la erradicación de la violencia en los hogares y la comunidad favoreciendo la disminución de desintegración familiar.

Padres de familia deben de prestar mayor atención en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos para evitar la repitencia escolar esto se puede lograr a través de crear un ambiente de confianza por medio de una buena comunicación fortaleciendo sus relaciones entre padres e hijos.

Autoridades locales deben de apoyar activamente los proyectos que beneficien el bienestar de los jóvenes de la comunidad que estén vulnerables a cometer actos delictivos a través de la apertura de espacios de participación juvenil que fortalezcan la organización comunitaria para lograr el pleno bienestar de los jóvenes de la comunidad.

Que Trabajo Social promueva espacios de participación comunitaria en beneficio de los jóvenes que estén vulnerables a cometer actos delictivos.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg Ezequiel, (1995). Diccionario del Trabajo Social. Buenos Aires Argentina: Lumen.

Bolaños, Bismarck Pineda y Lisandro, (2009). Diagnóstico de la violencia juvenil en Guatemala. Guatemala.

Castellanos.G.(2011)Jóvenes delincuentes: las maras en Guatemala(Tesis de Maestría) Universidad Mariano Gálvez. Guatemala.Guatemala.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2005). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

INE,(2011) Encuesta nacional de condiciones de vida ENCOVI.Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

López Chun.R.(2011)Iniciativa de ley antimaras y sus repercusiones en la política criminal del estado(Tesis de Licenciatura).Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.Guatemala.

MSPAS, (2014) Encuesta Poblacional aldea San Juan del Obispo, la Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sacatepéquez.

Municipalidad de Guatemala, (2014) Oficina Municipal de la Juventud. Municipalidad de Guatemala.Guatemala.

Organización Mundial de la Salud.(2003) Definición de violencia. OMS.

Organización de Naciones Unidas.(2002)Definición de seguridad humana. ONU.

POLJUVE,(2011)Violencia juvenil, maras y pandillas. Guatemala.

Real Academia Española.(2005).Diccionario de la lengua española(22nd ed.).Madrid, Spain: Author.

Sub-estación de Policía Nacional Civil, (2014) Estadísticas de Cuadros Comparativos de Hechos Negativos. Policía Nacional Civil. Aldea San Juan del Obispo, la Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Tepeu Tajiboy. Nancy.(2014)Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado aldea San Juan del Obispo, la Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Universidad de San Carlos de Guatemala.Guatemala.